# **DIARIO OFICIAL**

# DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



## LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 42.629 | Lunes 13 de Abril de 2020 | Página 1 de 2

#### Avisos

#### **CVE 1749602**

# Empresa Constructora Moller y Pérez Cotapos S.A.

Sociedad Anónima Abierta Inscripción Registro de Valores Nº 1.101

#### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

## CITACIÓN

Por acuerdo del Directorio, y conforme la Norma de Carácter General Nº 435 y el Oficio Circular Nº 1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día miércoles 29 de abril de 2020 a las 10:00 AM en la ciudad de Santiago, la que contará con un mecanismo asistencia exclusivamente remota o a distancia, el cual está establecido en el sitio web específico http://joa2020.moller.cl., con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1. El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los Estados Financieros y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2019.
- 2. La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2019 y el reparto de dividendos, si procediere.
  - 3. Aprobación de la Política de Dividendos de la Sociedad.
  - 4. Dar cuenta de Operaciones con partes Relacionadas, si existieran.
  - 5. Fijar la cuantía de la remuneración del Directorio de la Sociedad.
  - 6. Designación de Auditores Externos de la sociedad.
  - 7. Elección de los Directores de la Sociedad.
  - 8. Otras materias de interés social.
- 9. Fijación de la remuneración del Comité de Directores a que se refiere el Art. 50 bis de la ley 18.046 y determinación del presupuesto de gastos del Comité para el año 2020.

IMPORTANTE: Todos los accionistas, personas naturales y jurídicas, deberán inscribirse antes de la Junta, adjuntando los poderes firmados, entregados materialmente en Los Leones 957 o también fotografiados o escaneados que en este caso deben subirse a la mencionada web http://joa2020.moller.cl., hasta una hora antes del inicio de la Junta, esto es hasta las 9:00 del día 29 de abril de 2020. Para participar y votar, una vez aprobado el poder, se les remitirá una clave particular para cada accionista.

## PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

En conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General Nº 332 de 21 de marzo de 2012 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en relación al artículo 76 de la Ley 18.046, los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, con sus Notas y el Informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados y disponibles en la página Web de la Sociedad, www.moller.cl.

## DIVIDENDO DEFINITIVO

En relación al reparto de dividendos, el directorio, conforme a lo acordado en reunión celebrada el día 18 de marzo de 2020, propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas el pago en dinero del Dividendo Definitivo, de 14,12222 pesos por acción con cargo a utilidades líquidas distribuibles del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

En el evento de aprobarse esta proposición del Directorio, el pago se efectuaría a contar del día jueves 28 de mayo de 2020 en el Departamento de Acciones de la Sociedad, DCV Registros S.A., ubicado en calle Huérfanos Nº 770, piso 22º, Santiago Centro, en horario de 09:00 a 17:00, de lunes a viernes, de acuerdo a las modalidades que hubiere instruido con anterioridad a esa fecha y por escrito cada Accionista.

Tendrán derecho a este dividendo los Accionistas que figuren inscritos como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

### MEMORIA Y BALANCE

De acuerdo a lo establecido en el art. 75 de la Ley 18.046 y en el Oficio Circular Nº 444 de fecha 19 de marzo de 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se encontrarán a disposición de los interesados en el sitio Web de la Sociedad, www.moller.cl.

## PROPOSICIÓN AUDITORES EXTERNOS

Se informa a los señores Accionistas que conforme a lo establecido en la ley de Sociedades Anónimas y los Oficios Circulares 718 y 764 del año 2012 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la información sobre las proposiciones de Auditores Externos para el ejercicio 2020 y sus fundamentos, están disponibles en el sitio Web de la Sociedad www.moller.cl.

CVE 1749602

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

**Mesa Central:** +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.